

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANCHILIGUACAN S.A
INFORME DE GERENCIA
Al 31 de Diciembre de 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANCHILIGUACAN S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANCHILIGUACAN S.A. se desprende que la administración de la compañía ha actuado con total apego a la normativa legal en sus actividades así como acogiendo las disposiciones de la junta general de accionistas.
2. Los objetivos previstos por la compañía para el ejercicio económico 2018 se han cumplido satisfactoriamente, avanzando cada vez con el reglamento de la compañía en asuntos societarios y de regulación mercantil, se ha efectuado registros contables destacando la actividad de Transporte por Carretera registrado en facturas mensualmente y otorgando la autorización a las socios para las facturas de punto de emisión.
3. El resultado de cuentas pendientes de cobro no ha tenido aún efecto en nuestra información financiera debido a que la actividad de la sociedad continúa siendo regularizada con el fin de emprender un servicio organizado y legalmente impartido.
4. En la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANCHILIGUACAN S.A. no constan activos fijos para el ejercicio económico 2018 de propiedad de la empresa, pero se pretende adquirir bienes que contribuirán al desarrollo y beneficio de la sociedad, bienes que serán registrados oportunamente en la información contable de la empresa aplicando correctamente la normativa vigente para su valoración.
5. Durante el ejercicio económico materia del presente informe se realizó actividad económica relacionada con el transporte, acogiendo la normativa vigente para el uso y emisión de facturas por parte de la compañía y los socios que figuran como punto de emisión.
6. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANCHILIGUACAN S.A presenta una cuenta de integración de capital autorizado y suscrito según escritura pública de \$1.100,00 dólares, la misma que se encuentra constituida de 11 acciones de \$100,00 cada una perteneciente a once socios de la compañía.

Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANCHILIGUACAN S.A correspondientes al ejercicio económico 2018 para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión

NOTA:

El presente reporte ha sido elaborado en base a información financiera y contable de la sociedad, bajo los principios de buena fe y en concordancia con las normas legales vigentes. La información que contiene este reporte no debe ser utilizada por sí sola para decisiones de inversión.



DANIEL CHIPANTASI
Gerente General
C.I. 1714456157